

**TEVEXCOM S.A.**  
**JUNTA GENERAL DE ANÓNIMA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2019**

**ACTA**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de abril del año 2019, siendo las once horas, en la oficina ubicada en Av. 9 de Octubre 424 y General Córdova, Edificio Gran Pasaje, piso 7 oficina 708 se reúnen los anónima: Patricia Andrade San Lucas, titular de 799 acciones; y, Ernesto Béjar Andrade, titular de 1 acción. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$800,00. Los anónima presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de anónima y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO y, 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES.-

Los presentes designan de forma unánime a Ernesto Béjar Andrade como Presidente de la Junta y Patricia Alarcón Chávez como Secretario - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Anónima para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los anónima reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; 3) Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Whimpper Eduardo Narvaez Salas y, 5) Reelegir a la abogada Patricia Alarcón Chávez como Gerente General de la compañía disponiendo que por secretaría se emitan las notas de nombramiento respectivas.-

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.- firman: Ernesto Béjar Andrade, Presidente de la Junta; Patricia Alarcón Chávez, Secretario - Gerente General; Patricia Andrade San Lucas; y, Ernesto Béjar Andrade.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 12 de abril de 2019.-

  
Patricia Alarcón Chávez  
Secretario - Gerente General

